

LA IDEA

S. D.

SEMANARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1,50 >
Número suelto..... 0,10 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

EL ROSARIO DE LA AURORA

Un periódico local se lamenta de que la procesión nocturna llamada «Rosario de la Aurora» se haya visto interrumpida por un grupo de jóvenes briosos.

Exorna el caso el articulista, citando argumentos legales que no son para replicados, con objeto de demostrar que la Iglesia es una sociedad legalmente constituida, y merece toda clase de respetos, como si una parte de la sociedad fuera mayor que el todo, y la sociedad en conjunto no los mereciera también, y muchas veces los ha visto interrumpidos en su sueño y su descanso.

Cualquiera otra manifestación pública realizada por la noche, por pacífica que fuera, no tendría seguramente la tolerancia de las autoridades si alterase el reposo de la población, y el derecho, como el periódico dice, debe ser igual para todos.

En consonancia con este modo de pensar, nos hemos lamentado muchas veces de un espectáculo que no puede aumentar el fervor religioso, porque á él sólo concurren los católicos por hambre, tal vez los mejores, pero ni siquiera un ejemplar de los grandes y afortunados creyentes que por permisión divina gozan cena abundante, cama muelle y tranquilidad, que no quebrantan ni aun por su Dios adorado.

Minucias son éstas, pero de consignación imprescindible, y ahora conviene afirmar nuestra opinión acerca del caso.

Los republicanos, amantes de la libertad, reconocen que debe ser igual para todos y sin más limitaciones que las que imponen las leyes generales ó locales y el perjuicio ó molestia de tercero.

Nuestros correligionarios son irresponsables del atentado, porque hacen las cosas más franca y noblemente, en posesión de sí mismos, y si el periódico aludido, en su reticencia á «ciertos elementos», se refiere siquiera de modo lejano á nosotros, habrá escuchado el rumor (cosa impropia de él) de paso y en la plazuela, donde toda inmundicia tiene su desagüe.

Hay que recordar á nuestro colega que estas cosas suelen trastornar el juicio y se lo han trastornado á él, porque en su texto dice *elementos que no pecan de católicos*, y es claro, amigo en la prensa, por católico nunca se peca, sino por todo lo contrario, según el criterio religioso, y dicho sea de paso, ésto constituye un *lapsus*.

A la arrogante y atlética interrogación de si ha llegado el momento de procurar por sí mismo la propia defensa; preguntamos los pacíficos: ¿cómo, hemos de defender nuestro sueño necesario para reparar las fuerzas no gastadas por la molición sino por el trabajo?

Está visto; en el caso presente se han invertido los términos, los humildes se han convertido en soberbios.

Los terribles y demoleedores del orden actual, en pacíficos y tranquilos.

No hay más que un término de avenencia; confíense unos y otros al legítimo amparo de las autoridades y hagamos constar que ningún amigo nuestro ha tomado parte en el atropello.

Aires de la Corte.

Es tristísimo reflejar fielmente las impresiones que producirán los *faustos* acontecimientos del próximo Mayo. La mayoría piensa corresponder con la indiferencia y el desprecio á la *alegría oficial*: el desaliento se ha apoderado de los menos aprensivos; los excépticos han encontrado nuevo motivo de sátira y burla.

Resultaría un contraste inhumano y sarcástico, que mientras casi todos los españoles, imitando al gaitero de Gijón del inmortal Campoamor, tocan la gaita con las lágrimas en los ojos, y nuestros gobernantes bailan la danza.... *macabra*, el resto de nuestros hermanos recogiendo el fruto de una política estéril y absurda, derraman su sangre inútilmente en odiosa lucha fratricida. ¡Lástima de sangre generosa que tal vez muy pronto salpique nuestro rostro!

Los ineptos *padres de la patria* que sembraron la semilla del separatismo, se llaman á engaño cuando fructifica su labor criminal como si no fueran ellos, única y exclusivamente responsables de ésta, y otras tantas páginas tristes como se han escrito de algún tiempo á esta parte en nuestra desdichada historia.

Por todos los puntos que dirigimos la vista, encontramos un horizonte oscuro, señales evidentes de próxima borrasca, y sin embargo, no cambiamos de rumbo, navegamos sin timón á merced del viento, y es cosa sabida que nos estrellaremos. Algunos dicen que somos impulsados por la fatalidad, no; los que vamos arrastrados, es por el despótico régimen actual, que cual si fuera el abismo, nos atrae.... á una muerte segura.

Un pueblo que camina al sacrificio con la sonrisa en los labios, aunque tenga oprimido el corazón por el dolor, es digno de otra suerte; es acreedor á una conmiseración grande, ó al desprecio más absoluto. O somos muy desgraciados ó muy necios.

¿No os parece singular contraste, que mientras engalanemos nuestros balcones como prueba de gran regocijo, estén exterminándose en aborrecible lucha seres por cuyas venas corre sangre española?

Ajenos somos en absoluto á recomendar una protesta ruidosa de este nuevo escarnio. ¿Para qué? para que fuérais una vez más azotados vilmente, como el antiguo *rebaño humano* que salía de las costas de Guinea.... No; de ninguna manera. Sería una insensatez proponer cosa semejante. Lo que nos parece muy loable es que los días en que *oficialmente* debemos hacer ostentación de una alegría que no sentimos, permanezcamos indiferentes; y ya que nos impidan hacer público nuestro disgusto, lloremos en silencio nuestra desgracia; que no profanen nuestro dolor con irrisorias fórmulas y espectáculos cursis, y que los comediantes del *Teatro Nacional* experimenten al menos la decepción de los cómicos cuando está el teatro vacío....

SHARE Y PANOFF.

Madrid y Febrero 1902.

Tiro rápido.

El Presidente del Consejo ha manifestado que el decreto sobre las asociaciones religiosas regirá desde el 20 de Marzo, y que las negociaciones para la reforma del Concordato se seguirán en Madrid.

Aunque lo diga el Sr. Sagasta, dudamos de sus palabras. No es de fiar.

Ha engañado muchas veces al país.

Las huelgas en Barcelona han llegado al paro general.

Era de esperar.

La calma y pasividad de nuestros gobernantes y la falta de dirección no podían dar otros frutos.

Llegó para el Gobierno el conflicto por sus faltas de previsión, mil veces motejada, y ahora busca el remedio con la suspensión de las garantías constitucionales.

Después del burro muerto....

La crisis se impone, venga pronto y fuera los estorbos.

Los sucesos de Cataluña apenan el ánimo más esforzado; porque los procedimientos de violencia arrastran tras de sí funestas consecuencias.

¿Qué han hecho el Sr. Sagasta y sus secuaces en pro del problema social? ¿Qué para evitar la actual lucha? Ya lo vemos.... dar lugar con su incuria á que las calles de Barcelona se cubran de sangre y á que la nación vista de luto.

Discútese si el actual movimiento obrero lleva en vuelto alguna intención política.

No, la cuestión es puramente social.

El obrero tiene hambre y sed de justicia.

Y esto no se remedia con las violencias del poder, y sí con la benignidad y no extremando el rigor.

Que el desacierto en las disposiciones puede convertir la chispa en voraz incendio.

La huelga general se ha extendido á Castellón, Zaragoza, Tarragona y Valencia.

El mal se propaga, y si pronto no se corta, España entera será un volcán.

Venga pronto el remedio si no queremos ser víctimas de la más espantosa anarquía.

Y búsquese con acertadas leyes, no con las bocas de los cañones.

Las garantías constitucionales amenazadas de suspensión en toda España, como ya lo están en Cataluña.

El Gobierno en continua crisis, que no se resuelve nunca. La nación en perpetua alarma.

¡Buen modo de gobernar el país!

Y si el estado actual de descontento ha de seguir, que venga cuanto antes el rayo que á todos nos ha de exterminar.

Ya se ha discutido el presupuesto del Muni y pose-

siones de Africa, que adolece de los mismos vicios de siempre, cuando se trata de las Colonias.

Está visto, no escarmentamos.

De nada nos sirven la experiencia ni los desengaños.

Los periódicos de Bélgica dan la noticia de que España está en tratos con una sociedad de aquel país para arrendar la Isla de Fernando Póo y territorio Continental comprendido entre Río Campo y Río Muni.

Esto indudablemente es un *canard*.

Aunque bien mirado, es posible que fuéramos ganando.

Otros harían lo que no sabemos nosotros.

En el *meeting* de Federación Agrícola Castellana dijo el Sr. Alba, que *ó el nuevo Rey es el Rey de los pecheros, de los trabajadores y de la nación frente al Estado, ó no habrá paz, ni Monarquía, ni acaso país.*

Los sucesos de actualidad no han tardado en dar la razón al Diputado castellano.

Pero.....

Ni contigo ni sin tí
tienen mis penas remedio.

PROYECTOS

Si la casualidad quisiera (y plegue á Dios que no quiera la casualidad) que yo fuese Alcalde de Toledo, antójase que no se me harían muy duros los huesos, porque el corregir abusos trae la enemiga de quienes los cometen, y cuenta con que éstos son en gran número y gritarían y chillarían sin descanso y como energúmenos, lo cual haría que los caciques me llamaran al desorden, y yo mohino dejara el puesto ó fuera bonitamente desposeído de él por haberme metido á redentor; pero lo hecho, hecho estaba, y yo satisfecho por haber cumplido.

Empezaría por hacer callar á los serenos que molestan al vecindario dando voces, y no se les defiende fundándose en que avisan la hora al que ha menester levantarse temprano, pues quien tiene tal precisión y no se fía de sí ni de los de la casa, encarga al voceador nocturno que le despierte á hora determinada, pero hora verdad, no la que se pregona, que suele no serlo, pues se oye con frecuencia: ¡Las tres!, y antes de decir «sereno» ó «nublado» el reloj da cuatro campanadas. ¡Si ya que nos fastidian y á los niños asustan, dijeran la verdad!... nos fastidiarían más porque más duraría el grito.

En manera alguna toleraría yo que se hiciesen obras en las fachadas sin previo dictamen favorable de una Comisión del Municipio asesorada por el Arquitecto y algunos artistas, pero verdaderos artistas, no artesanos, y así no tendríamos que lamentar profanaciones como la del Arco de Zocodover, la de la Sucursal del Banco de España y tantas y tantas otras que poco á poco van quitando á Toledo su hermoso carácter de anciana respetable, y convirtiéndola en ridícula vieja, llena de ruines postizas, abigarrados y pobres adornos é impropios afeites.

Parece que los toledanos tienen empeño en que nuestro Toledo, riquísimo museo de arte, pierda toda su importancia: este desvarío se debe exclusivamente al necio afán de querer un imposible, como es pretender convertirla en ciudad á la moderna, y no ven que hasta el suelo es contrario á este afán.

Tengo por seguro, segurísimo, que si alguien se dedicara en las altas horas de la noche á tocar el cornetín, el trombón ú otro instrumento escandaloso, los dependientes del Municipio, cumpliendo con su deber, demandarían al extemporáneo músico porque interrumpía el necesario descanso de los vecinos, y sería justo, justísimo que se le impidiera molestar, porque el derecho de los más es superior al de los menos.

Fundado, pues, en este aforismo, las comunidades religiosas, recibirían con mi firma una atenta comunicación en la que vieran claramente que estaba yo decidido á que desde el toque de ánimas permanecieran tranquilas las campanas hasta la salida del sol.

El rosario de la aurora suprimiría los cánticos y piporrazos.

Los ciudadanos y ciudadanas que de noche lucen la fuerza de sus pulmones serían objeto de corrección disciplinaria.

(Continuará.)

Nuestro periódico, palenque neutral y servidor decidido de todos los intereses republicanos, se complace en dar publicidad á la carta-circular siguiente, como lo hará gustoso y en cualquier ocasión con documentos análogos procedentes de cualquier grupo ó fracción republicana.

Sr. D. Tomás Gómez de Nicolás.

Querido amigo y distinguido correligionario: Notorio ha sido el terrible golpe que el partido republicano federal español ha sufrido con motivo de la muerte del insigne Pí y Margall, alma y vida de la democracia federalista.

Cualquier otro partido político hubiera desaparecido con la muerte de Jefe tan eminente. Mas el federal que el ilustre Pí y Margall fundara, dogmatizando para siempre el régimen federal, como único sistema político que soluciona de modo perfecto las diferentes funciones de las entidades políticas, no podía ni puede tener por base una persona, siquiera fuese ésta tan gloriosa como la del apóstol.

Los partidos políticos surgen de la realidad, como consecuencia obligada, del modo de ser de las naciones. El alma nacional en nuestra patria, ha sido, es y será profundamente federal. Aún no alboreaban ni con varios siglos las falsas doctrinas constitucionales modernas, y ya los reyes, que respondían á una necesidad histórica de nuestra España, concedían Fueros y Cartas-Pueblas, teniendo siempre en cuenta las condiciones particulares de Villa ó Ciudad. Las Comunidades castellanas y las *Germanías* de Valencia, no fueron otra cosa que los más formidables movimientos municipalistas, contra la absorción del tirano que quería aherrojar las libertades patrias á la coyunda del absolutismo.

Se entronizó el absolutismo que no respondía á necesidades históricas, como los reyes de la Reconquista, y se acabó poco á poco y de criminal modo, con todas las libertades propias que tenían Municipios y Regiones.

He hecho esta pequeña digresión histórica para probar que mientras las entidades político-jurídicas se han determinado con espontaneidad, siempre lo han hecho en términos autonómicos, retratándose con fisonomía propia. Al contrario, cuando se han manifestado los tiranos expoliadores del pueblo español, lo han hecho siempre en daño de la libertad con tanta sangre conquistada, y creando lo que pudiéramos llamar *escatolatría*.

Siendo todo esto de evidencia inmediata, es necesario que hagamos un supremo esfuerzo los federales y reorganicemos el partido en nuestra provincia sobre las bases que de luminosa manera nos dejó trazadas el ilustre Pí. Es tan grande la urgencia que debemos tener en reorganizar el partido, que en caso contrario no llegaremos á tiempo para ocupar el puesto de honor que nuestras convicciones revolucionarias demandan.

La nación española marcha hacia su ocaso; pronto veremos coronado al joven monarca, sin otras soluciones que las que le pueden prestar los actuales caducos y déspotas partidos turnantes. Si no hacemos un movimiento de atleta, presumo que llegamos al fin de nuestra vida histórica como nación.

A evitar esto debemos contribuir los que en el corazón no tenemos más culto que el de nuestra patria; los que hemos luchado toda la vida con ardor inusitado, dando la fortuna y el bienestar en aras de la república federal.

Y no terminaré sin invitar á los jóvenes de la provincia como germen que son de nuestra futura patria, á que sacudan el letargo en que se encuentran sumidos; que levanten los corazones y fijen la vista en los redentores principios de nuestras doctrinas, si es que quieren contribuir á la fundación de una España culta y libre de todo prejuicio.

Ahora bien, estimado correligionario, afirmando mis ideales de siempre y cumpliendo la obligación que me impone el cargo de Presidente que he sido del partido

y su Junta provincial, me propongo citar para la segunda quincena del próximo mes de Marzo, á una Asamblea del partido en nuestra provincia, como preparatoria de la nacional que se celebrará en Noviembre próximo.

Si usted cree publicable esta alocución en el periódico LA IDEA, le autorizo para ello, pues es de necesidad levantar el espíritu republicano de la provincia, y orientarnos tomando los acuerdos que las necesidades exijan.

Sabe usted que puede disponer de su amigo y correligionario,

ANTONIO MARTÍN Y AGUILAR.

Yuncos 14 de Febrero de 1902.

Sección Literaria.

¡LIBERTAD!

I

Ocurría esta primera parte de mi cuento, hace algunos años, en un lugar de cuyo nombre bien me acuerdo, pero le juzgo de tan poco interés para vosotros, que le callo prudentemente.

Horizonte sin fin, luz brillante y monótono color, pero bellissimo, de esperanza. Campo verde sin límites delante, detrás la suelta agrupación de casitas blancas, sobre cuyos tejados se alzaba orgulloso algún mirador de casa grande á falta de torreón del homenaje de castillo feudal de la comarca.

Las eras del pueblo es el paraje en donde estamos, y el contento y el bullicio reinan á cambio del lujo y fastuosa ostentación del Carnaval en población rica. Alegría espontánea, cordialidad franca y chanzonetas sin hipocresías constituyen la diversión de los aldeanos que corren, saltan, juegan sin malicia y con gracia tal, por parte de ellas, que entontecidos tienen á sus paisanos inocentes que las aman quizás porque no tienen otras á quienes amar.

Repiqueo de castañuelas, acompañando la picante seguidilla, habla al corazón de aquella gente, como al alma del ciego el poema que lee en el punteado y seco pergamino. Miradas que se cruzan, algún abrazo furtivo, palabras cortadas, frases duras y risotadas de disculpa, por no hallar mejor razonamiento de justificación, es el continuo rumor que turba por un día la soléda del campo que mañana volverá á su silencio, sólo interrumpido por el inarmónico piar de la alondra.

Abigarrado, alegre é inquieto es el corro, no muy ancho, que forman casi todos los habitantes de la honrada aldea. Un poco separados de aquél, mirándose fijamente, sin palabra en los labios, pero con las almas en los ojos, están Perico y Ramona embobados, pensando seguramente, ella, en que él es un buen mozo, y él, en que es muy hermosa ella.

—Oye, Ramona, qué guapa estás. ¿Qué traje es ese?

—No sé, la *señá* Ignacia, que me le ha prestado, dice que es de esclava mora.

—Pues no te cuadra, que tú no eres esclava sino reina y no de chico reino, que mi corazón es grande y todo él tuyo.

—¿Y será siempre?

—Tú verás si haces porque no sea. No harás ¿verdad? Mira, esta noche rondaremos los mozos; cuenta con serenata, sal á la ventana y hablaremos.

—Sí, saldré, ¿á qué hora?

—Tarde ya, á las diez ó las once. Dime, ¿me complacerás hoy? ¿Me darás siquiera un beso?

—Vaya, ¿á que no salgo?

—Sí, saldrás y me darás un beso, uno sólo, ¿eh?

Una vieja del pueblo me ha dicho que aquella noche Ramona salió á la ventana, que estuvo hablando con su novio largo tiempo y que al fin le dió un beso tímido, ligero, pero ardiente como el rayo que apenas toca el hierro y le funde.

II

Pasados aquellos algunos años he encontrado á Ramona en muy distinto sitio de aquel en donde la ví.

El lugar es cerrado, la atmósfera impura, la luz roji-

za, el ruido estruendo, la música acompasada, voluptuosa, de son más blando, las palabras gritos, las risas cajadas nerviosas y los trajes más vistosos, más chillones, como artificio de pirotécnico loco que mezclara sin concierto bengalas de colores brillantes.

Ramona está allí riendo, bailando, loca, gritando como las demás mujeres, y á veces, por sólo un instante; inmóvil, callada, como abstraída, hasta que un golpe leve, un grito cercano la vuelve al lugar y no piensa en nada.

—Ramona, esa pulsera—le grita furiosa una vieja que cerca está.

—Ya se abrió otra vez, téngala, Jesusa.

—Sí, sí, trae, que si la pierdes te cuesta tres onzas que Dios sabe cuándo pagarías. Mira, ahí viene D. Luis, cuidado cómo te portas que es un buen amigo.

—¡Jesús, qué viejo más antipático!

—Hola Jesusa, en el baile ¿eh?

—Qué hemos de hacer. ¡Esta pobre chica se aburría en casa!.....

—Parece muy mona.

—¿Quiere usted bailar con ella? Es una sobrinita mía muy simpática y muy amable.

—Si ella quiere..... así como así busco pareja.

—¿Y eres tan amable como tu tía dice?

—Quien no lo será con usted.

—Entonces dejarás que vea tu casa. Vamos á cenar. Tu tía tiene paciencia y aguardará.

—Eso no, sin ella imposible. ¿Qué diría?

—¿Qué ha de decir? Nada, monísima; vamos que ya me tienes loco, vente conmigo; tus ojos me magnetizan y lo que veo de tu cara me hace creer que eres la misma belleza. Mira, allí está Jesusa. Su..... sobrina tiene mucho mérito. ¿Confía usted en mí? Me la llevo á cenar. Adiós, no nos perdemos.

—(Jesusa, por Dios, que este viejo es horriblemente antipático.)

—(¡Tú que sabes!) Qué loco es usted, D. Luis; bueno, por mí usted verá. Como amable es muy amable la chica. Yo les espero en casa.

—¡Sí, sí, vamos reina mía. ¡Divina estás con ese disfraz! De reina vienes y reina eres de mi alma, y de seguro reina de la hermosura en este baile de tanta fortuna para mí.....

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

CANTOS..... PASADOS

Celeste armonía, dulce y sonora,
Turba los aires, rompiendo la calma,
Y acento de amores, voz vibradora,
Prorrumpen en un canto, que turba mi alma:

«Te adoro, te adoro, Nora,
.....
.....»

«En el claro firmamento,
Rutilantes puntos de oro,
Te dicen con mudo acento:
Yo te adoro.»

«Aves de plumaje hermoso,
En su lenguaje canoro,
Cantan en el bosque umbroso:
Yo te adoro.»

«Y los mansos arroyuelos,
Dicen con rumor sonoro,
Al saltar entre guijuelos:
Yo te adoro.»

«La fuente susurra triste,
Murmurios cual dulce lloro,
Y el eco tenue repite:
Yo te adoro.»

«Y la brisa, en la espesura
De las ramas, hace coro;
Y con blando eco, murmura:
Yo te adoro.»

Sucede á la voz, que enmudece ahora,
Feliz armonía, de dulce contento,
Y repite en las rocas, que el sol dora,
Eco fugitivo en alas del viento.

«Te adoro, te adoro, Nora.»

M. DE CASTRO.

Crónica.—Información.

Con la animación acostumbrada, se celebró el sábado 15 del actual en el Casino, Junta general del partido de Unión Republicana para elección de cargos.

Por alguno de los concurrentes se hicieron observaciones á propósito de la composición interna que la Junta debe tener, y se acordó quede formada por un Presidente, dos Vicepresidentes, dos Secretarios y diez Vocales, uno de los cuales es Tesorero, y además los Concejales, que pertenecen á la misma por derecho propio.

Con el complemento de los elegidos esa noche, dirigirá en adelante el partido de Unión Republicana en Toledo, la siguiente Junta:

Presidente honorario.

D. Perfecto Díaz Alonso.

Presidente efectivo.

D. Benito Gómez Gutiérrez.

Vicepresidentes.

D. Enrique Solás y Crepo.

D. Francisco Palacios y Sevillano.

Tesorero.

D. Juan Ruano y Barrasa.

Secretarios.

D. Ricardo López Treviño.

D. Federico Roldán y Maizonada.

Vocales.

D. José Vera y González.

» Nemesio Labandera.

» Juan Ballesteros.

» Braulio Gutiérrez.

» Pedro Bueno y García.

» Sabas Sánchez Mayoral.

» Teodoro Fernández.

» Juan Valero y Fernández.

» Dionisio Clamagirand.

Vocales por derecho propio como Concejales de este Ayuntamiento.

D. Blas Yela Gómez del Campo.

D. Tomás Gómez de Nicolás.

Mañana cumplirá un año de la fecha en que ocurrió la muerte de nuestro amigo y padre del Director de este semanario, D. Cesáreo Gómez y Granados.

Ciudadano digno, honrado, probo, tuvo virtudes cívicas que le llevaron al sacrificio de su fortuna en honor de sus ideales.

Por mucho tiempo habremos de llorar su pérdida, porque no es cosa fácil substituir hombres generalmente apreciados por la opinión pública.

Mañana, á las nueve de la noche, dará un concierto el *Orfeon Toledano* en los salones del Casino Republicano, Sixto Ramón Parro (Tripería), 27.

Parece que no será ese el único atractivo que la velada tenga.

La próxima estación de primavera permite que los trabajos de reconstrucción y restauración de fincas urbanas se haga con más facilidad que en ninguna otra época del año.

Los propietarios egoístas casi siempre, y que por este hecho no merecen consideración; el pueblo obrero hambriento y necesitado de trabajo, y la estación climatológica que hace los días más durables, constituye una suma de circunstancias favorables como rara vez tendrá el Alcalde para obligar con mano vigorosa á derribar ó reconstruir la multitud de casas denunciadas en esta población.

Que nada detenga al Sr. Ruano: ni los ruegos de algún amigo político interesado que busca la coraza de-

defensora de sus intereses en el Alcalde, ni la vergonzosa petición de una tregua hecha por quien queriendo ahorrarse unos cientos de pesetas no tiene inconveniente en comprometer la vida de sus semejantes con el peligro que encierra una casa desplomada, ni aun la disciplina política, porque unos y otros sujetos tomarán de su persona lo que convenga á sus intereses mercenarios, le harán su paladín y le dejarán solo después en el palenque.

Informándose en el criterio moral de procurar garantías á la vida de sus convecinos; trabajo á los muchos que lo han menester, y disminuyendo el privilegio á que siempre propenden los ricos, sería el señor Ruano altamente simpático á las clases necesitadas.

Y mucho se lo agradecerían los obreros y los amigos de éstos, que debiéramos serlo todos.

Según nuestros informes tiene el actual Alcalde en estudio el proyecto de crear una doble vía lateral, á todas luces necesaria, para el acceso de personas y carruajes en la Puerta de Visagra.

Nos alegráramos pueda realizar tales propósitos que serían beneficiosos para la población en general, aunque merecen la reflexión necesaria para que la Puerta de Visagra no pierda nada estética ó artísticamente.

El Barberillo de Lavapiés, periódico de Madrid, cuya aparición anunciábamos en el número último, nos ha obsequiado con su primer ejemplar.

Agradecemos la atención y establecemos el cambio.

La enfermedad que durante tres días ha molestado á nuestro Director, le impidió asistir á la velada literario-musical que los alumnos del Seminario celebraron el 20 del actual en honor de Su Santidad.

Lamentamos este percance que nos ha privado de corresponder á la invitación recibida.

Varios de nuestros lectores nos ruegan hagamos presente al Alcalde la conveniencia de establecer aceras en la fachada que en la calle de Sixto Ramón Parro, tiene el Mercado nuevo.

Es un sitio de mucho tránsito que ofrece peligros, y aun cuando no está terminada la obra (que sabe Dios cuándo se acabará), no obsta tal circunstancia para urbanizar la calle.

Con entera libertad, que no sabemos quién se la otorga, aquel á quien viene en gana, establece un sacatierras donde mejor le parece, y con tal motivo se han hecho desmoches en multitud de puntos de esta población, con grave perjuicio de sitios interesantes.

Por ejemplo, una de las cosas que merecen con justicia llamar la atención del Alcalde, es lo que ocurre con las murallas de la ronda que de la Puerta de Visagra conduce á la del Cambrón.

El deseo de llevarse unos serones de alcaén ha descarnado de tal modo aquellos venerables muros, que en algunos sitios amenazan ruina.

Con exigir la natural vigilancia á los guardas municipales ó á los que con ellos tienen conexión, podría fácilmente corregirse el abuso, que merece remediarse.

Sigue siendo grandísimo el número de farolas destruidas del alumbrado público, hasta el extremo de dar á esta ciudad el aspecto de un pueblo inculto.

Salvando toda clase de respetos que el industrial merezca, hemos llegado á pensar ¿si el hojalatero del Municipio estará de acuerdo con los destructores?

El obsequio de seis bonos de pan que del Alcalde recibimos ha unos días, demuestra que continúa la defraudación de los panaderos para con el público.

Lo lamentable es que por ignorarlo, no podamos consignar los nombres de los defraudadores, aunque bien pudiéramos hacerlo si quisiera la Inspección de policía urbana.

Hoy, á las dieciocho, celebrará el *Magisterio Toledano* en el Salón de Mesa una conferencia, cuyo tema será «Filosofía del lenguaje» y el conferenciante don Rafael Torromé.

Cuando el acto se celebre estará nuestro número en la calle que por eso nos reservamos para el inmediato dar cuenta de la disertación del Inspector de Instrucción primaria de esta provincia.

Nuestro particular amigo D. Juan García Ramírez, sufre en estos momentos la pena en que le acompañamos, del fallecimiento ocurrido el día 18 de su señora D.^a María de la Asunción de la Cabareda y Cabareda.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á la Srta. Asunción Mejuto, distinguida pianista de Madrid y Profesora honoraria del Conservatorio, hija de nuestro particular amigo D. Ramón Mejuto, Secretario de este Gobierno civil.

Tenemos la satisfacción de hacer constar que en las diferentes casas de esta población donde se ha dejado oír, los circunstantes se hacen lenguas del arte, maestría y buen gusto que dicha señorita imprime á todas las piezas musicales que ejecuta.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecidos elogios.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

JUAN VALERO

40—ZOCODOVER—40

El especial cuidado que esta casa tiene en desinfectar siempre la herramienta y el esmerado servicio que en la misma se hace, la acreditan por sí sola, siendo por ello la más favorecida del público inteligente.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus favorecedores abonos económicos con arreglo á la tarifa siguiente y á doble precio á domicilio:

Un talonario de 120 servicios.....	20 pesetas.
» » » 75 »	13 »
» » » 35 »	7 »
» » » 26 »	5 »
» » » 12 »	2'50.

Gran Peluquería de Juan Valero

40—ZOCODOVER—40

THIUCOLINA FOSFATADA MAYO

Antiséptico poderoso de las vías respiratorias y superior en alto grado á las soluciones creosotadas, carece en absoluto de acción irritante y tóxica, es de agradable sabor y de efectos seguros en la curación de los catarros agudos y crónicos, pulmonares y bronquiales, ronquera, tos ferina y en la tisis.

Y para curar los dolores de cabeza, usen la **Termo-Neurina Mayo**, que es la más recomendada para combatir siempre con éxito la neuralgia, reumatismo, dolores nerviosos y la gripe.

Venta: Farmacia de Mayo, Santo Tomé, 21, Toledo.

VENTA

Procedente de una testamentaria, y por menos de la mitad de su valor, se vende una magnífica mesa de las llamadas de TROMPA ó GUILINDON.

Para tratar de ella dirigirse á D. Angel Conde, Abogado, que vive calle de San Gines, núm. 12.

La TOLEDANA

Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloradas.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1.

PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	»	44.028.645
TOTAL.....	»	56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.037,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florancio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, 12.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, Toledo, Santos, Plata, 23, Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García y Talavera de la Reina, J. Díaz.

¡NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Unico punto de venta al por menor en Toledo en la Droguería y Perfumería de la Viuda de García Frutos, Comercio, núm. 32, y al por mayor A. Prim, Paseo de Colón, núm. 6, principal, Caña, Valencia.

EL QUE TENGA TOS SE CURARA SEGURAMENTE
CON EL JARABE

Benzo Balsámico de Mayo

SANTO TOMÉ, 21, TOLEDO.—FARMACIA.

UN INVENTO MARAVILLOSO DICEN LAS EMINENCIAS MEDICAS ES

La Thermo-Sabina-Camacho

UN MILAGRO, LOS SACERDOTES

Y nosotros sólo haremos esta afirmación, así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO-SABINA.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad; reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadoras del calor, resolutive y antiséptica.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

Depósito en Toledo: Farmacia de D. B. Valiño Yañez, Hombre de Palo, 19.

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 14 de Febrero, el premio mayor correspondió al núm. 13.389, y el obsequio de esta Red al abonado D. José Villalba, que entre otros lleva el núm. 389, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y eligió

LA INSTALACION DE UN TIMBRE ELÉCTRICO

que la Empresa tiene anunciado en su lista de obsequios de 1.º de Enero de 1902.